



premio nacional 2009

PARA PUBLICACIÓN DE OBRA LITERARIA

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y FICTICIA EDITORIAL CONVOCAN A:

Premio Nacional de Cuento "Juan Vicente Melo"
Premio Nacional de Novela "Luis Arturo Ramos"

En ambos casos, el premio consistirá en:

- a) Publicación de la obra ganadora en Ficticia Editorial en co-edición con el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, dentro de los 120 días posteriores a la fecha de emisión del fallo del jurado.
- b) Entrega de un Diploma de Honor durante la ceremonia de premiación.
- c) Distribución y comercialización nacional de las obras ganadoras.
- d) Presentación de ambos títulos en las siguientes Ferias de Libros: Feria Internacional del Libro (FIL), Guadalajara; Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, México, D.F.; Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), Xalapa.

BASES

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos radicados en el país y extranjeros residentes en la República Mexicana. Los participantes extranjeros deberán tener como mínimo cinco años de residencia comprobable en México.
2. La recepción de trabajos se abre con la publicación de esta Convocatoria y cierra el viernes 08 de mayo de 2009 a las 18:00 horas. En el caso de los trabajos remitidos por correo o por mensajería, se aceptarán aquellos en los que coincida la fecha del matasellos o del envío con la del cierre de la convocatoria.
3. Los trabajos deberán enviarse al Centro Cultural de Boca del Río, ubicado en la avenida Veracruz número 320, código postal 92490, colonia Centro, Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; especificando el género en el que participan.
4. Todos los concursantes deberán firmar su trabajo con seudónimo. Adjunto al trabajo, en sobre cerrado y rotulado con el mismo seudónimo (plica), enviarán su nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y una breve hoja curricular. Los participantes extranjeros deberán adjuntar copia de la forma migratoria que los acredite como residentes.
5. Los concursantes al Premio Nacional de cuento "Juan Vicente Melo" deberán enviar un libro de cuentos de su autoría, inédito en su totalidad y escrito en español. Los originales deberán enviarse por triplicado, debidamente engargolados y deberán tener una extensión mínima de 80 cuartillas y máxima de 120. El texto deberá estar escrito en computadora, con fuente tipo Times New Roman, de 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Además, deberán adjuntar un disco compacto con la versión electrónica de la obra en formato Word, debidamente rotulado con el nombre de la obra y el seudónimo.
6. Los concursantes al Premio Nacional de Novela "Luis Arturo Ramos" deberán enviar una novela de su autoría, inédita en su totalidad y escrita en español. Los originales deberán enviarse por triplicado, debidamente engargolados y deberán tener una extensión mínima de 100 cuartillas y máxima de 200. El texto deberá estar escrito en computadora, con fuente tipo Times New Roman, de 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Además, deberán adjuntar un disco compacto con la versión electrónica de la obra en formato Word, debidamente rotulado con el nombre de la obra y el seudónimo.
7. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, así como la inclusión de cualquier tipo de leyenda, dedicatoria o referencia que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación automática del trabajo.
8. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.
9. No podrán participar:
 - a) Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz De Ignacio de la Llave.
 - b) Trabajadores de Ficticia Editorial.
 - c) Obras que se encuentren participando en otros concursos regionales, nacionales o internacionales o a la espera de dictamen por alguna casa editorial.
 - d) Obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios regionales, nacionales o internacionales.
 - e) Trabajos que se encuentren contratados o en proceso de producción editorial.
10. Una vez emitido el fallo del jurado, se procederá a la apertura de las plicas de identificación y a la notificación de los ganadores. El resultado se divulgará por medio de la prensa nacional el domingo 19 de julio de 2009 y a través de las páginas electrónicas www.cultura.boca.gob.mx/literatura y www.ficticia.com
11. El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito literario nacional, cuyos nombres se darán a conocer a la publicación de los resultados.
12. El fallo del jurado será inapelable. Será facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que a su criterio no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma. En ambos casos, el jurado podrá declarar el premio desierto.
13. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cubrirá los costos de traslado desde cualquier punto del territorio nacional y atenderá los gastos de su estancia en Boca del Río, Ver., para que asistan a la ceremonia de premiación. Ésta habrá de celebrarse el martes 4 de agosto en el marco del II Festival Cultural de Verano de Boca del Río "Bocafest 2009".
14. No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales se destruirán toda vez que se conozca el fallo del jurado. Las plicas de identificación correspondientes también serán destruidas.
15. En cuanto a las dos obras ganadoras, los concursantes aceptan de antemano que, en caso de controversia, el manuscrito podrá ser consultado por las autoridades competentes.
16. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.
17. Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el comité establecido para este premio.

Más información:

Electrónica: cultura@boca.gob.mx y concurso@ficticia.com
Telefónica: (229) 202 2280 atención Jefatura de Cultura.

Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, viernes 6 de febrero de 2009.

ÁNGEL ALEGÓRICO: LETICIA TARRAGÓ